

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESPECTRO AUTISTA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE-----**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 10:13 diez horas y trece minutos del día lunes 11 once de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, estando presentes en la sala de reuniones denominada "Sala de Expresidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista; **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo; **Marcela Páramo Ortega** como representante del Centro Psicoeducativo Freire A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Diego Hernández Ángeles** como representante de la Asociación Sin Límites A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Alicia Negrete Ramos** como representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Héctor Figueroa Solano** como Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su carácter de Consejero Ciudadano; **Sara Valenzuela López** representando a **Irma Levy Salido** de la Asociación HumanaMente A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez** Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan, y vocal del Consejo; **Dora María Fafutis Morris** Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan, y vocal del Consejo; **Lic. Miguel Escalante Vázquez** en representación de **Luis Alberto Castro Rosales** Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan y vocal del Consejo; con el objeto de dar inicio a la Sesión del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del mes de Diciembre del 2017 dos mil diecisiete, por lo que en uso de la voz la ciudadana María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidente del Consejo, procede a dar la bienvenida a esta sesión. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo.**- Buenos días, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión del Consejo Municipal Para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista. Esta mañana nos acompaña la Lic. Gloria Sánchez Achantar, Jefa del Departamento de Actividades y Grupos Vulnerables de COMUDE Zapopan, la Lic. Mariana Ron del Consejo Estatal de Movimiento Ciudadano, y el Lic. José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan, les agradezco que estén el día de hoy aquí, sean bienvenidos. Me permito informarles que el día 23 de octubre del presente año, la Maestra Alicia García Vázquez retomó el cargo como Directora General de este Sistema DIF Zapopan, por lo que hoy nos acompaña nuevamente como Secretario Ejecutivo del Consejo. Formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy lunes once de diciembre del año dos mil diecisiete, por lo que siendo las 10:13 de la mañana damos desahogo al siguiente orden del día: -----

Orden del día:-----

-----**Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** Le solicito a la Maestra Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo de este Consejo, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo del Consejo.**- Pasa lista de asistencia a los presentes. Buenos días, ¿**Ciudadana Presidenta María Elena Villa Ramos?** ¡Presente!, ¿**Irma Levy Salido**, representante de la Asociación HumanaMente A.C. en su representación **Sara Valenzuela López?** ¡Presente!, ¿**Marcela Páramo Ortega**, representante del Centro Psicoeducativo Freire A.C.? ¡Presente! ¿**Diego Hernández Ángeles**, representante de la Asociación Sin Límites A.C.? ¡Presente!, **Alicia Negrete Ramos**, representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C.? ¡Presente!, ¿**Héctor Figueroa Solano**, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad? ¡Presente!, ¿**Salvador Villaseñor Aldama?**, Director de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan ¡Ausente! ¿**Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez**, Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan? ¡Presente!, ¿**José Hiram Torres Salcedo Regidor**, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapopan? ¡Ausente!, ¿**Dora María Fafutis Morris**, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan y vocal del Consejo? ¡Presente!, ¿**Miguel Escalante Vázquez** en representación de **Luis Alberto Castro Rosales**, Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan y vocal del Consejo? ¡Presente! **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** - ¡Gracias Alicia! Pasamos entonces al punto número dos.-----

-----**Punto número Dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar.- Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del**

Consejo: vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión. Continuamos con el siguiente punto del orden del día-----

-----Punto número Tres.-

Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo: le solicito nuevamente a la Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo de este Consejo, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración, y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a la Mtra. Alicia. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** Punto número Uno.- Lista de asistencia, Dos.- Verificación y declaración del quórum legal para sesionar, Tres.- Lectura y aprobación del orden del día, Cuatro.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación, Cinco.- Presentación de arranque de campaña de discapacidad, Seis.- Informe del Lic. Luis Alberto Castro Rosales y Diego Hernández Ángeles, sobre el status de la gestión ante el Ayuntamiento para los incentivos fiscales a empresas incluyentes, Siete.- Presentación de proyecto de intervención en escuelas de Zapopan, Ocho.- Asuntos varios, Nueve.- Clausura de la Sesión. Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano, ¡**Aprobado por unanimidad!**-----

----- Punto número Cuatro.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.

Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo: continuando con el cuarto punto quiero solicitarles que en razón de que cada uno cuenta con el acta que se les envió previamente a esta sesión, les pido si no tienen inconveniente en dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido. Le solicito a la Maestra Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo de este Consejo, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** Les solicito ¿Quiénes estén a favor de dispensar la lectura del acta anterior y aprobar su contenido?, favor de manifestarse levantando la mano. **Aprobado por unanimidad! Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** también doy la bienvenida a Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan, muchas gracias Jocelyn por estar aquí.-----

----- Punto número cinco.- **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente**

del Consejo: Continuando con el quinto punto del desahogo del orden del día el cual consiste en la presentación de arranque de la campaña de discapacidad cedo el uso de la voz a Jocelyn Elizondo, de la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** hola buenos días me pidieron venir a presentarles nuevamente la campaña para quienes no estuvieron la vez pasada que la presentamos, la campaña ya arranco en redes, en enero es cuando va a empezar a bajar a tierra en parabuses, carteles y algunos otros impresos, Presentación de Campaña de Discapacidad en PowerPoint..... **Voz: Dora María Fafutis Morris, vocal del Consejo:** una pregunta, ¿Por qué no aparece el DIF ahí? **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** porque cuando se usan más de tres logos para no saturar las herramientas, el manual dice que tenemos que quitar un logo y como el DIF es parte del Gobierno de Zapopan queda solo el de Gobierno de Zapopan, lo podemos incluir, **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejero Ciudadano:** quita el mío. **Voz: Héctor Figueroa Solano, Consejero Ciudadano:** yo sugiero que en estos temas hay que empoderar a quien hizo estos temas, me parece que el logo del Consejo Estatal de Discapacidad hoy puede no estar sin problema alguno, pero tiene que estar el de DIF o si se tiene un logo de este Consejo tiene que estar en ese espacio, yo les pido por favor que el logo de COEDIS no aparezca para que se empodere a quien tiene que estar, porque son quienes trabajaron. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** si podemos poner los cuatro solo con temas de que si vamos a pautar que vamos a votar algunas de las herramientas en enero y ya no nos permite por el espacio pero todo lo demás y en los impresos si se pueden incluir todos los logos sea. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** si pero si fuera eso yo pido por favor que se ponga el logo de DIF Zapopan que es quien promueve, o si hubiese un logo de este Consejo que quede ese logotipo, que a lo mejor puede ser un tema de logo a tratarse puede tomarse de una base para hacer los municipales, pero si que se empodere en ese sentido quien hizo la campaña. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** a mí me gusto esta propuesta, porque mejor no hacemos un logo del Consejo. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** no hay logo? **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** no. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** Pues podemos hacerles una propuesta, y si se puede incluir, solo para efectos como de pauta no se pueden poner todos, para todo lo demás si se puede, incluso podemos poner el del DIF y si hay uno del Consejo también el del Consejo. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** ok entonces a ver si nos pueden hacer una propuesta **Voz Jocelyn**

Elizondo, Comunicación Social: si, cuando es la siguiente reunión del Consejo? **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** pues ya hasta enero, a finales. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** pero por ejemplo en estos días lo pueden mandar por correo y lo votamos electrónicamente. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** muy bien, Gracias. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** Continuación de la presentación de la Campaña en PowerPoint.... **Voz: Dora María Fafutis Morris, vocal del Consejo:** yo hacía una observación Mariana y decía que iniciar una frase con “no o ni” ya te inhibe, porque no se cambia, en lugar de: soy de talla baja, ni enanito ni otra cosa, no empezar con “no”. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejero Ciudadano:** ella es Fer, es modelo, y después “ni minusválida ni discapacitada”. **Voz. Mariana Ron Consejo Estatal de MC:** si también una de braille del piso, también decía “no las obstaculices” o algo así, empezaba con “no”. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** ok. Bueno esa dice: sabes para que son estas líneas? Sirven como guías para que personas con discapacidad visual se muevan por la ciudad, “no las obstruyas”. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** esa está bien. **Voz. Mariana Ron Consejo Estatal de MC:** el “no” a mí me brinca, sería mejor “respétalas”. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejero Ciudadano:** y quitas el “no”. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** ok, va. Continuación de la presentación de la Campaña en PowerPoint.....elaborar un pequeño manual con las palabras y usos correctos para dirigirse a las personas con discapacidad y a partir de eso desarrollar un curso para funcionarios e interesados. **Voz: Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, Vocal del Consejo:** Jocelyn más bien dando seguimiento al tema de los cursos ya hemos capacitado a varias personas, más bien volver a abrir lo que nos decía Mirna del ICOE, COEDIS ya está dispuesto, está ahí el curso pero necesitamos hablar con los Jefes de Área para que verdaderamente nos garanticen un grupo nutrido, porque lego es que se les manda el oficio y no los dejan ir, entonces es como hablar con los coordinadores o a ver cómo le podemos hacer para garantizar la convocatoria a los cursos. **Voz: Alicia Negrete Ramos Consejero Ciudadano:** otra vez está igual que la vez pasada, no se está tomando en cuenta el Autismo. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** si ya lo habíamos incluido, **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** si con los pictogramas ¿te acuerdas? **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** si tenemos algunas, Podemos, bueno si quieren ahorita platicamos al final, queremos saber si podemos usar fotos, por que como todas las fotos están de frente para lo del autismo habíamos pensado, pero también casi siempre son niños las que teníamos y para que nos ayuden a ver como lo abordamos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** si pides el permiso y los papas están de acuerdo si se puede hacer. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** y nos pueden ayudar ustedes a conseguir personas que les podamos hacer la sesión. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** si esta la Asociación. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** si no nosotros tenemos también aquí. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** y que si están dispuestos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** si solo hay que primero hacerles un escrito. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** si legalmente se hace una carta que es una carta de concesión, nosotros ya tenemos un modelo penal, con gusto les podemos compartir un modelo de carta para los programas que hacemos, la firma y con eso ya está autorizado. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** ¿alguien más tiene algún comentario? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** si yo tengo una pregunta, en una de las propuestas aparece un diccionario y aparece un manual ¿Quién lo va a hacer? porque no lo podemos dejar así abierto. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** tenemos que hacerlo en conjunto con alguien. **Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** vamos definiendo de una buena vez quienes lo vamos a hacer, porque si no se pasa el año y no se hace nada. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** nosotros hacemos el diseño. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** el contenido lo tenemos que manejar nosotros. **Voz: Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, Vocal del Consejo:** y el presupuesto, yo me encargo por que traigo eso de la biblioteca incluyente y varias cosas como de contabilizar. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** igual le podemos poner ya fecha de cuando podemos entregar el contenido, para que ustedes hagan el diseño y el año que entra salga con fecha. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** pues podemos poner, cuando ustedes nos digan. **Diego Hernández Ángeles Consejero Ciudadano:** yo creo que ahí se debe de hacer una mesa de trabajo para ver cómo se tiene que acomodar las cosas. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** Diego nos va a ayudar. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejero Ciudadano:** el diccionario no creo que haya tanto problema. **Diego Hernández Ángeles Consejero Ciudadano:** para darle una orden a la información. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** ¿que proponen que sea en enero?¿la próxima Sesión del Consejo? **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** yo pienso que para no hacerlo tan grande se puede designar una mesa de



trabajo con algunas personas que representen los diferentes espacios que incluyen la discapacidad y con eso se pueden sentar en una mesa de trabajo y ya es como una comisión que el consejo designa para hacer un trabajo de arrastrar lápiz y de ahí ya plantearlo ante el pleno del Consejo y hacerle las observaciones como en esta campaña, yo ofrezco una persona de nosotros para que se integre. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** si quieren nosotros lo coordinamos de parte del DIF, facilitamos el espacio y Soveida que es la encargada del Área de Salud y Bienestar nos promoció las convocatorias y todo lo que se necesite. **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** a mí también me gustaría que invitaran a alguien de Educación. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** por su puesto. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** el diseño una vez que este, más o menos el contenido tarda diez días, nada más por si o quieren considerar y tener una fecha para enero. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** si para a avanzar con todo porque se nos viene el tiempo rapidísimo, les parece si la próxima semana antes de irnos de vacaciones lo hacemos, para entrando verlo. **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** tengo una persona especializada en Lenguaje de Señas. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** con Héctor en COEDIS tenemos a personas que están especializados en Lengua de Señas Mexicana. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** entonces lo sometemos a votación, quien esté de acuerdo en conformar una Comisión, que empezaría a partir de la próxima semana con mesas de trabajo para hacer este manual y este diccionario, favor de levantar la mano, ¡Aprobado por unanimidad!....**Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** ¿alguien más tiene algún comentario? **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** yo también quería preguntarles algo, queremos incluir para los impresos y eso que todo esté en braille, ¿no sé si alguien de ustedes tenga algún proveedor o alguna forma de que podamos coordinar eso? **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** nosotros de ayudamos. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejera Ciudadana:** tiene maquinita y todo. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** algunas de las cosas que podemos hacer nosotros también, luego te decimos quien nos hace ese tema. **Voz Jocelyn Elizondo, Comunicación Social:** ok, va, muchas gracias. **María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** Muchas gracias Jocelyn.-

Punto número Seis.- Informe del Lic. Luis Alberto Castro Rosales y Diego Hernández Ángeles, sobre el status de la gestión ante el Ayuntamiento para los incentivos fiscales a empresas incluyentes, Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo: continuando con el sexto punto de la orden del día el cual consiste en el Informe del Lic. Luis Alberto Castro Rosales y Diego Hernández Ángeles, sobre el status de la gestión ante el Ayuntamiento para los incentivos fiscales a empresas incluyentes, cedo el uso de la voz al Lic. Miguel Escalante Vázquez y diego Hernández Ángeles, **Voz: Lic. Miguel Escalante Vázquez, Vocal Suplente:** si me permiten, por parte del Lic. Luis Alberto Castro, me comento darles el mensaje que no fue posible de momento acudir ante los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Zapopan para el fin propuesto por este Consejo ya que en Sesiones anteriores el Regidor José Hiram Torres se comprometió apoyarnos para obtener una invitación por parte de la Presidenta de dicha Comisión, para estar en aptitud de haber acudido ante estos integrantes y llevar la voz de este Consejo con el fin de evitar la eliminación de estos incentivos fiscales para empresas incluyentes en la Ley de Ingresos en el ejercicio fiscal 2018, entonces como no recibimos esta invitación, no fue posible acudir, el objetivo era tener esta invitación, tener voz y voto ante los integrantes de la misma y desde luego hacer las gestiones tendientes a evitar esta eliminación, como no fue posible obtener esta invitación no acudimos y por esta razón no es posible darles el informe al cual Diego y el Lic. Luis se habían comprometido tener ahorita sobre la mesa, días previos el Lic. Luis lo corroboró con Diego y el tampoco recibió desafortunadamente esta invitación por parte de los Regidores, no sé si quieras agregar algo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** ¿Diego no te mandó ningún documento, nada? **Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** no, no se nos mandó ningún documento no sabíamos la fecha realmente. **Voz: Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, Vocal del Consejo:** ¿no sabes si Hiram si mando el oficio a la Comisión de Hacienda? Es que la Comisión no te puede contestar algo que no le estas preguntando, ósea la Comisión nunca estuvo enterada a menos de que en lo económico el Regidor José Hiram lo haya manifestado y digo dos cosas: las Sesiones de Comisiones todas como esta y los Consejos en el Ayuntamiento todas son totalmente abiertas el Pleno del Ayuntamiento todos los ciudadanos pueden participar y bueno tienen derecho a voz, nunca tiene derecho a voto solo los miembros de las Comisiones tienen derecho a voto pero a voz siempre, entonces sería cuestión de organizarnos para poder darles la fecha y que pudieran acompañarnos a la Comisión, hoy tenemos Sesión de hecho a las 11:00, vamos a estar

revisando el tema del presupuesto. **Voz: Lic. Miguel Escalante Vázquez, Vocal Suplente:** si sería importante ponernos de acuerdo en la Sesión si no es en la de hoy en la próxima, para poder estar en virtud de tener la voz correspondiente. **Voz: Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, Vocal del Consejo:** Claro, entonces lo verifico con el Regidor José Hiram y ya vemos. **Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** igualmente de eso que estamos comentando se nos ocurrió una idea de que es muy limitativo lo que puede ofrecer el municipio o es lo que se puede pensar en cuestión de incentivos fiscales, de hecho son pocos los ingresos que recibe un municipio como para estarlos sacrificando en este tipo de situaciones, cuando ni siquiera podemos medir o no tienes indicadores de cuantos beneficios está generando realmente nuestra situación, entonces pensamos hay muchos incentivos, hay incentivos federales y estatales, que realmente esos son los más jugosos los más interesantes que pudieran parecerle a una empresa pero realmente un pequeño empresario no se informa de esta situación, por que quien está más cercano al comerciante es el Gobierno Municipal, pero ¿porque no crear un protocolo de enlace? En la que las personas desde el Municipio se les capacite y se les apoye para alcanzar mejor los incentivos Federales y Estatales, no se si esto pueda ser posible o simplemente una idea, pero me parece que puede ser algo interesante que realmente puede valer la pena. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** ¿alguien más? **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** compartir que el tema de incentivos fiscales es un asunto que lo llamamos jurídicamente pasa como un cuello de botella, ¿qué sucede con este tema? El tema del 2% sobre la nómina, el ISR y todos los incentivos que señala la Ley Federal, bueno señala los presupuestos de egresos, reglas de operación de programas, incluso la propia Ley del Trabajo, son situaciones que son complejas porque, las reglas de operación te señalan que para obtener un certificado de discapacidad en el IMSS que es justo los que hacen válidos, en el IMSS se mide la discapacidad con base en lo que señala la Ley Federal del Trabajo, entonces nos dice que la discapacidad que se acepta como tal, es el 80% de no funcionalidad del cuerpo, entonces imaginen a Diego con 80% digo obviamente no lo tiene, tiene un menor grado de invalidez como lo llama la Ley, a Gloria, Mariana un servidor no tenemos esos grados de invalidez, ¿qué sucede con este tema? Bueno obviamente es difícil una persona que tenga el 80% de obtenga un empleo de la calidad que las personas con discapacidad hoy tienen, entonces esto pues hace que se haga un círculo vicioso, ¿cómo podemos hacer un círculo virtuoso? Justo con lo que están planteando, si la Comisión de Hacienda en este tema tiene un incentivo genera un incentivo fiscal para los empresarios frente al Municipio obviamente es una opción, ¿qué opciones se pueden generar en estos temas? cuando se hicieron los Juegos Parapanamericanos y este es un tema no de incentivo fiscal pero si de una forma de cómo coinvertió el sector privado con el público, se generó una fuerza en la cual le decían un sector privado: si tu inviertes o si tú haces que tu espacio sea incluyente o accesible, yo te pongo tanto de dinero y tú haces lo demás, entonces es una forma en la que a la gente la puedes involucrar en los temas de accesibilidad, señalar lo que se haga de accesibilidad a nivel empresarial es deducible en un 100% , me parece que lo que se tiene que hacer desde este Consejo es como un manualito, un folleto o una descripción de los incentivos que hoy se tienen y con base en eso tener una propuesta clara hacia la Comisión de Hacienda, me parece que llegar a la Comisión de Hacienda y plantear algo sin una base con lo que estamos platicando aquí de los incentivos que ya existen es complejo, porque no tenemos como que pedirles como dijo él, ósea si no les pedimos algo muy completo difícilmente nos contestarían, yo nos invitó a todos a que hagamos este ejercicio, que con base en eso si generemos una propuesta formal desde el Consejo con esa base. **Voz: Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, Vocal del Consejo:** otra intervención, cuando la Comisión de Hacienda lo plantee hace como dos Sesiones del Consejo, tomo en consideración el quitar los incentivos no específicamente para las personas con discapacidad si no en general los incentivos fiscales se hizo un compromiso de que se iba a generar un planteamiento para apoyar con este fondo, crear una Política Pública Municipal de apoyo a las PyMES (Pequeñas y Medianas Empresas) o algunos sectores entonces también la propuesta iría en el sentido en que se designara a alguien de este Consejo para que pudiera poner la perspectiva de la inclusión dentro de ese apoyo que se va a realizar, ahorita se está trabajando en que se va a hacer con ese dinero que si entra a las arcas municipales y que Política Pública vamos a hacer, entonces para que también tenga el tema de la inclusión. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** hay que votar por algo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** pues de una vez para dejarlo por escrito en esta mesa, ¿alguna propuesta? **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** yo propongo a Marce. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** si votemos por Marce, quienes estén a favor de que Marce nos represente levante la mano, ¡Aprobado por unanimidad!.. Entonces nosotros como parte del Consejo mandamos el oficio informándole a la

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including names like 'Miguel Escalante', 'Laura Gabriela Cárdenas', and 'Héctor Figueroa Solano'.

Comisión. **Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** te mandamos información para que tengas herramientas. -----

-----**Punto número Siete.- Presentación de proyecto de intervención en escuelas de Zapopan. Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** continuando con el séptimo punto de la orden del día el cual consiste en la Presentación de la propuesta de intervención en las escuelas de Zapopan cedo el uso de la voz a Lic. Dora María Fafutis. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** muchas gracias, pues la idea de invitar a nuestro Director de Educación del Ayuntamiento era justamente que cuando iniciara la campaña que inicio ya del Ayuntamiento, hacer de su conocimiento que en el Área que esta la Mtra. Soveida hay un Departamento de Vinculación y ellos están dando capacitación a las empresas, a las escuelas del tratamiento que se le debe de dar a una persona con discapacidad sobre la inclusión, pues comentarle que estamos muy interesados en poder platicar con los directores con los Maestros de las diferentes escuelas para poder hacer grupos que estén bien informados de este tema de la campaña y que ellos lo empiecen a bajar, porque no alcanzamos como DIF a atender a todas las estancias que lo soliciten y si tenemos ya células repetidoras dentro de nuestro mismo esquema creo que podemos abarcar mucho más, y todos nuestros Consejeros tanto internos como de las Asociaciones Civiles nos han dicho que ellos pueden participar con nosotros para poder dar una capacitación más asertiva en todos los temas, ¿Cómo ve? **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** Muy bien, desde luego hay que buscar los acercamientos con los diferentes niveles de la Secretaria de Educación del sector educativo para poder tener la autorización de participar con ellos, debemos entender que las escuelas son del Gobierno del Estado no son Municipales sin embargo existe una muy buena relación y coordinación del municipio con las escuelas, Gaby nos ha visto, siempre nos acompaña en todo Gaby, muchas felicidades por que siempre estás en todo y con mucho gusto lo abordamos, necesitamos conocer nosotros en Educación el esquema que quieren plantear, de qué manera quieren trabajarlo para en base a la capacidad y posibilidad que ustedes tienen con todo gusto podemos hacer las gestiones necesarias para trabajar con 10 con 100 o con 500 escuelas conforme ustedes crean tienen la capacidad de hacerlo. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** pues entonces lo buscamos para hacerle la presentación de cómo trabajaríamos y usted nos diga si es viable o no y tener una reunión. **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** si claro. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** para hacer a propuesta porque todos estamos metidos en el tema y todo mundo está con muchas ganas de apoyar y de participar hay que aprovechar. **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** las escuelas nos aceptan siempre mucho lo que podamos aportarles, lo que a veces son un poco renuentes es a pedirles nosotros que ellos hagan, porque ya traen una carga muy pesada de trabajo, sin embargo hay esquemas que podemos lograr que si se involucren en estos aspectos, es cosa de trabajarlo. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** ok, muchas gracias. **Voz: Sara Valenzuela, Consejera Suplente:** quisiera comentar, buenos días soy Sara Valenzuela, Directora de Voz-Pro Salud Mental y compartirles que en alianza con COEDIS desde hace tres años estamos y con la Secretaria de Educación Pública, estamos con un programa para la detección temprana de las enfermedades mentales y también informar sobre los focos rojos tanto a Maestros, Directores, Profesionales de la Salud y a los alumnos también, estamos llegando con psiquiatras con psicólogos, con personas que viven con enfermedad mental con familiares que dan testimonios y ha sido un programa que ha tenido muchísimo éxito, hemos llegado a más de siete mil personas entre alumnos, maestros y demás, coordinándolo con el Departamento de Psicopedagogía. **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** ¿de la Secretaria de educación? **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** así es, Socorro Piña que también tiene un programa sobre el tema de discapacidad con COEDIS, está tratando también de entrar a las escuelas, a lo mejor podrían unir esfuerzos con personas que ya están dando estas pláticas de cada una de las discapacidades, entonces creo que se pudieran unir esfuerzos y llegar a través del Departamento de Psicopedagogía. **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** hay que hacer las estrategias, digo si se puede hacer muchas cosas. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** estaría bien en la junta invitarlos. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** compartirles eso que dice Sara, que no sabía que estabas aquí, pero es lo que iba a compartir de este programa que ya tenemos un camino andado, ellos Voz Pro Salud Mental hizo lo necesario para tener un programa y me parece que diseñar un calendario de actividades da mucha certeza, entiendo yo, Sr. Director que les da a ustedes certeza de que necesitamos y eso se puede programar, entiendo que programan con mucho tiempo de

anticipación las actividades, en ese sentido el diseñar ese calendario es una excelente opción para que le pongamos o le quitemos pero sobre una base ese es un primer punto, segundo punto lo que dice Sara respecto a un programa lo que hicimos fue, así como con Marce, con Alicia, con Sara y con Socorro coinvertimos con diferentes Asociaciones y uno de los programas con los que coinvertimos en este año fue en preparar a 25 personas que tienen diferentes discapacidades y ellos son los promotores de la propia discapacidad y están preparados sobre oratoria, imagen, conocen el tema de la Convención, ósea saben de diferentes espacios o aspectos que en la inclusión se deben de abordar, creo que el poder unir esfuerzos con esta Asociación, con estas personas que fueron preparadas por ese programa en conjunto con una Asociación, pues nos pueden dar una opción, es como a veces nos pasa que llegan personas sin discapacidad a plantear esos temas y bueno es como si los que tenemos pelo habláramos de alopecia, así que las personas con discapacidad son los embajadores o promotores de la inclusión como pasa con Marce con Diego con Mariana, con mucha gente que habla de la discapacidad desde su perspectiva, entonces me parece que tiene mayor impacto en ese sentido cuando llegas a un salón de clase y te habla el propio actor. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejera Ciudadana:** en ese programa de coinversión que habla Héctor, nosotros tuvimos la oportunidad de comprar material nuevo que tenemos desde el 2007 o 2008 que empezamos con un programa de concientización en las escuelas regulares, y llevamos ahorita como 15 mil chicos que han pasado por el programa, lo interesante de esta coinversión aparte de poder comprar material más novedoso usando tecnología y demás, es que pudimos darlo a escuelas oficiales en específico estuvimos trabajando en una secundaria oficial creo que es la 87 no me acuerdo, y trabajamos con más de 120 chicos y ellos mismos nos ayudaron a replicar algunas actividades con el resto de la escuela porque son 800 jóvenes en esa secundaria. **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** ¿dónde está ubicada? **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejera Ciudadana:** como por el mercado de abastos, es en Guadalajara, cerca de la Expo y bueno muy interesante porque la verdad los chicos muy abiertos y nosotros no habíamos tenido la oportunidad de llegar a chavos de escuelas oficiales porque los talleres tienen un costo, pero en este caso como ya estaba la coinversión con COEDIS, se pudo llegar y fue muy buena experiencia y los chavos muy motivado a apoyar a algunos compañeros que tiene con alguna discapacidad en sus aulas. **Voz: José Manuel del Río Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** los modelos que buscan ser replicados son los exitosos, lo que quieren que directamente los estemos dando son muy limitativos. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejera Ciudadana:** hacemos dos cosas, una pequeña plática que hablamos de los derechos y después los talleres donde por un momento viven lo que es una limitante, entonces los chavos se quedan como muy sensibilizados. **Voz: Gloria Sánchez Alcantar, COMUDE Zapopan:** yo tengo un comentario, buenos días yo soy Gloria Sánchez soy encargada de Deporte Adaptado de COMUDE Zapopan, y estoy muy cerca tanto de padres de familia como de niños con discapacidad, platicamos mucho con ellos y lo voy a comentar a mi experiencia, porque si digo algo como totalmente como real a lo mejor ustedes han tenido otra experiencia en el Área donde ustedes están, pero la experiencia que hemos tenido es que muchas de las escuelas que tiene apoyo de USAER que se me hace un programa muy bueno se ha implantado en muchas escuelas pero de repente nos damos cuenta que no existe la capacitación hacia los maestros como debería de ser entonces nos encontramos con maestros que nos dicen: hay un niño Down en mi salón pero a mí nunca me han enseñado como aplicar la curricular a él, nunca me han enseñado como tratarlo, y luego encontramos casos de niños que llegan papas y nos dicen: es que ya lo corrieron de la escuela porque el maestro y la Directora no sabían cómo tratar a mi hijo, entonces tengo mucha deserción, de que llegan niños y nos platican los papas que no van a la escuela porque los maestros no saben cómo tratar, que ya lo cambiaron de 3 o 4 escuelas, colegios particulares por que los maestros no saben qué hacer yo creo que hace falta darles las herramientas, si implementar programas como USAER que son muy buenos porque lo que se trata es incluir y no solamente seguir como antes hay niños que necesitan estar en un CAM por que tienen multidiscapacidad y si se requiere, pero hay niños que se pueden incluir pero si no damos las herramientas a los maestros para que sepan tratarlos va estar pasando que los estamos excluyendo y que parte necesitamos también llegar a los demás niños por existe también mucho el bullying yo de alguna manera lo viví y sigo viendo que muchos niños siguen viviendo el bullying en las escuelas, porque entonces si un maestro no sabe cómo tratar un niño con discapacidad y lo excluyen, lo ponen en el rincón del salón entonces ¿los demás niños que están aprendiendo de los maestros? están aprendiendo también a excluir y a generar el bullying con los niños con discapacidad, se me hace muy importante que se pudieran generar talleres realmente de calidad donde pudiéramos enseñar a maestros como adaptar la curricula donde a lo mejor generar un

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

programa donde ellos pudieran entrar al internet y capacitarse y leer temas a cerca de la discapacidad y como tratarlo , que ellos mismos lo replicaran en los alumnos o se pudiera generar una verdadera cultura de la discapacidad y de la inclusión, comentarles también que hay muchas escuelas que de repente han tardado mucho en recibir recursos, yo trabajo con varios CAM por ejemplo ahorita estamos contentos porque les pusieron su toldo, que han arreglado las banquetas pero si nos han tocado que no están las banquetas ni las rampas como deberían estar para el uso de las escuelas con personas con discapacidad , y bueno me gustaría comentarles que tenemos un programa nosotros que se llama "Iniciación Deportiva en tu Escuela" donde hemos detectado varios CAM de Zapopan que no tienen desde su fundación un maestro de Educación Física asignado, y que todo el tiempo que los niños están en la escuela no tiene la Educación Física, entonces nosotros estamos llegando a esos CAM con el apoyo de COMUDE para llevarles iniciación deportiva, estamos formando equipos de futbol, voleibol, basquetbol de atletismo directamente en la escuela porque nos dimos cuenta que si ponemos actividades en las Unidades Deportivas los papas después de llevarlos a la escuela y la rehabilitación, no los llevan, entonces en la escuela llegamos directamente a esta parte que también es muy importante que los niños tengan deporte y tengan actividad física, esperamos que este programa siga creciendo y si podemos aportar en algo creo que la capacitación es muy importante tanto para los maestros como para los niños para generar la inclusión. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** muchas gracias. **Voz: José Manuel del Rio Rosales, Director de Educación del Municipio de Zapopan:** hay mucho por hacer. **Voz: Alicia Negrete Ramos, Consejera Ciudadana:** volviendo al tema que a mí me apasiona que es el Autismo, aparte de hacer conciencia en los compañeros porque es una discapacidad invisible, necesitamos talleres para padres, muchos niños con Autismo no son recibidos en las escuelas públicas ni privadas por la falta de conocimiento de cómo tratarlo o problemas económicos, porque no abrimos unos talleres que sean no escuela para padres si no que los mismo papas podamos atender a nuestros hijos en casa como si estuvieran en un Centro, sobre todo ahorita por que el Autismo se ha incrementado de una manera alarmante y no existen suficientes espacios para ellos entonces si no hay tantos lugares para ellos, hagamos nosotros un lugar en donde los padres puedan asistir y pueda trabajar con su hijo en la casa. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** yo sé que ahorita va a comentar Dora también el tema, a nosotros también nos apasiona ese tema, actualmente nuestra lista de espera para atender a los niños es muy larga, lo que estamos haciendo es atendiendo a los papás para que puedan atender a los niños, ahora con el nuevo Centro de Autismo que va a quedar increíble ya lo están interviniendo, no solo nos vamos a enfocar en atender a los niños sino a los papás de los niños para que después les puedan dar el seguimiento, también estamos en contacto no sé si supieron que hay un libro que salió hace poquito que se presentó en la FIL, sobre el tema de Autismo, que es un poco para concientizar a la gente que está alrededor de niños con Autismo sobre este tema, ya estamos en contacto con la editorial para ver la posibilidad, que además del cuento hay un taller que trabaja con ese cuento, y la idea es pues dar a conocer este tema y sensibilizar sobre esto , estamos en contacto para que nos hagan una cotización de poder conseguir el cuento y solo trabajarlo aquí sino también en las escuelas, sería muy caro dejar un cuento a cada niño pero por lo menos si a cada escuela para que empiecen a trabajar en este tema. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** solo decirles que tenemos al chico que nos recomendaste, atiende a familias y que va a estar abierto el Centro toda esta temporada de vacaciones para atender a los papás, que no podemos acercarnos a los niños todavía y con ello han estado buscando mucho a los chicos que colaboran con nosotros para que vayan a escuelas a empresas a que platicuen un poco acerca de lo que es el Espectro Autista para poder hacer visibles a las menores y que entiendan cual es la sintomatología y atenderlos adecuadamente, así que quienes tengan conocimiento de que hay alguna persona o algún grupo que quiera que se asesore a la familia por favor no duden, aquí van a estar los muchachos y estamos abiertos a que sigan participando en todas las instituciones para ir creciendo como grupo. **Voz: Alicia Negrete Ramos, Consejera Ciudadana:** el día de ayer yo viví una situación que quisiera compartirles, salí con mi hijo a dar la vuelta y debido al tráfico mi hijo se desesperó y salió del auto, puse las intermitentes y salí corriendo del auto y me tire hacia él, pasaron 21 minutos yo estaba gritando pidiendo ayuda y nadie me ayudo, las personas gritaban cosas, hasta que le paso la crisis, es la parte en que digo es una discapacidad no visual entonces en esa campaña es donde tenemos que hacer la concientización hay que llegar a esa discapacidad invisible. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** es un gran trabajo el que tenemos que hacer, un reto que tenemos que lograr y tiene que salir de aquí. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejera Ciudadana:** esa parte que comenta Alicia realmente es importante que vayamos viendo cómo vamos a apoyar porque yo ya he tenido un papa que fue

acusado de maltrato hacia su chica, porque nada más escucharon a la chiquita gritar y al papá tratando de meterla al coche y hasta pensaron que era un abuso sexual y lo detuvieron, vivieron al colegio por la niña, cuando vinieron al colegio les dije: oye que es lo que pasa, me dijeron venimos por una situación delicada, necesitamos llevarnos a la niña para revisarla, yo les dije ¿bueno saben lo que es el Autismo? ¿Sabes lo que va a pasar con esta chica? ¿la oyes gritar? Es porque ya escucho a su papa fuera del horario que normalmente la atiende o llega por ella si ahorita te la llevas todavía se va a alterar más, si llega a un lugar desconocido se va a alterar más, si la van a revisar se va a alterar mas , quien va a estar con ella porque si no vas a dejar que el papa este quien más de su familia podrá estar con ella porque esto va a ser la locura, es más pásate ve en mis cámaras paraqué veas el salón y veas que nadie le está haciendo nada malo y ella está gritando porque ya se alteró así que calcula esto en tu fiscalía, y por supuesto no tenían ni la menor idea. -----

-----**Punto número Ocho.- Asuntos Varios. Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** punto número ocho, continuando con la orden del día que consiste en desahogar Asuntos Varios, cedo la voz a la Lic. Mariana Ron del Consejo estatal de Movimiento ciudadano. **Voz: Mariana Ron, consejo Estatal de MC:** buenos día, ¿no se si se acuerdan lo que comentamos la vez pasada?, si no lo vuelvo a repetir sobre el trabajo que se está llevando a cabo desde la Secretaria para personas con discapacidad de MC Estatal, sobre todo la movilización en el proyecto político electoral que traemos, ¿lo vuelvo a repetir? **Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** si hay personas nuevas. **Voz: Mariana Ron, Consejo Estatal de MC:** ok va, entonces lo vuelvo a repetir, pues les comento esa Secretaria esta desde los estatutos, entonces ¿Qué es lo que promueve? De repente como que todos los grupos se meten en temas vulnerables Y cuando se pone o se hace una Dirección con personas con vulnerabilidad ¿para dónde te vas? Para mujeres, indígenas y cada uno tiene el mismo valor el mismo respeto, las mismas necesidades que urgen ¿no?, entonces aquí dijeron mejor hay que separarlos, así cada uno se encarga de su tema y se hace una focalización, se focalizo y si está el área de mujeres, indígenas, discapacidad y cada uno tiene un representante lo que genera mayor acercamiento y mayor trabajo en el tema, ¿qué es lo que está pasando? que desde el año pasado estamos empezando a hacer una estructura en el tema político electoral para personas con discapacidad, ¿Por qué ese tema? Porque bien que mal hasta ahorita se ha manejado el tema de educación, salud, cultura y deporte, en todos hay carencias pero el tema político electoral no se ha tocado es un tema virgen con toda la capacidad de ser explotado y eso es lo que queremos como mover porque en el tema electoral o más bien estando dentro de un poder es donde podemos generar un movimiento y un impacto más directo en la problemática, entonces a partir de esto concluimos que tenemos que tener una estructura a nivel Estado la cual ya la tenemos, y con mucho orgullo cada día se suman más personas, mas Municipios, más interesados porque yo sabía que las personas con discapacidad tiene carencias pero una vez que he estado recorriendo el Estado en realidad la Zona Metropolitana esta hermosa, ósea a comparación de cómo se llega a vivir a otros Municipios, entonces hay muchísimo por hacer y entonces ellos dicen: yo me uno, estoy preparado para ello, y parte de esta estructura política no solamente se está ahí sino lo importante o trascendente es que estamos luchando por el tema de discapacidad sin especificar si es visual, auditivo, motriz porque eso los ha separado durante décadas, los sordos pelean solamente por sus beneficios, los ciegos solo por sus beneficios, y tenemos que brincar ya esa etapa y empezar a luchar las peleas de todos porque eso es lo que nos está fortaleciendo como equipo de trabajo y más que nada es como les digo a Marce y a Diego el otro día que estuvimos en una reunión, yo d hablar sobre el tema de discapacidad en general y especificar en el tema de lo visual porque es lo mío, pero yo no vivo el tema de motriz como Diego como Marce por ellos lo viven y ellos saben específicamente lo que ellos requieren, entonces necesitamos un grupo multidisciplinario para entretejerlo y empezar a darle la fortaleza al trabajo una vez conformado este equipo de trabajo ¿Cuál es el segundo plan? Pues empezar a posicionarnos en los temas que nos corresponden, porque: 1 no por tener discapacidad conocen del tema eso yo lo tengo bien confirmado y aquí lo que buscamos es personas con o sin discapacidad de preferencia con discapacidad que sepan del tema lo manejen bien , porque queremos comenzar a posicionarnos en los puestos que nos implican a nosotros por ejemplo en Tepatitlán se acaba de abrir la primera Dirección para Atención a Personas con Discapacidad y tiene el mismo grado y nivel que Obras Públicas, que Protección Civil y la persona que se encarga es una chava con discapacidad motriz que se llama Carmelita Nuño y la verdad eso fortalece mucho al equipo, es empezar como a ganar terreno para terminar la racha de buenas voluntades, porque todo lo que se ha hecho políticamente en tema de discapacidad es de buena voluntad, es que no nos hacen ningún favor, ya hay que exigir o comenzar a promover nuestros

propios derechos y en una segunda etapa es empezar a posicionar Regidores para las candidaturas y eso comenzara a posicionar más a las personas con discapacidad en los Municipios ya tenemos excelentes perfiles, personas preparadas que han estado luchando y traen todo el deseo y la voluntad más que nada nuestra intervención ahorita para que como Consejo ustedes a quién vaya de candidato en Zapopan pues apoyarlo en ese aspecto y hacerle un escrito fortaleciendo el propio proyecto para darle impulso y darle salida más rápido ese es un primer tema que traemos incluso no sé si supieron que ya paso el pre-registro interno en MC fue del 4 al 9 de diciembre y del 3 al 11 de febrero es la pre-campaña interna, entonces desde ahorita entre más pronto empecemos a hacer esta vinculación, aquí lo que necesitamos básicamente es que se vea el apoyo y la unidad que se podemos tener las personas con discapacidad si trabajamos en equipo. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** pues de la carta Diego, Mariana tiene que ser a la voz de ya. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** me gustaría anexar un tema que estaba revisando justamente ahorita, algo que lo quisiera poner en la mesa para ver como lo podemos tatar desde este Consejo y es que seguramente Héctor lo tiene bien sabido también, es que en el 2010 se firmó un acuerdo en el que el IFE y todos los partidos políticos en el que se estaba viendo por los derechos Político-Electorales de las personas con discapacidad que viene contenidos en el artículo 29 de la Comisión internacional de las Personas con Discapacidad, este acuerdo que se firma dentro de las clausulas viene que los partidos se comprometían a un año máximo a partir de que se firmara ese acuerdo, de modificar sus estatutos y procedimientos y establece ciertas acciones afirmativas para incorporar una cuota para personas con discapacidad, cosa que hasta la fecha no se ha hecho, eso fue en el 2010, en el 2011 ya debiera haber existido por que teniendo como referencia lo que se conoce en México que es alrededor del 5.1% de personas con discapacidad que igualmente lo dudamos, pero que ese grupo se viera realmente representado, entonces yo creo que desde este Consejo podemos presionar y sacar este documento que alguna vez ya se tocó y ver de qué manera podemos acercar este tipo de derechos a grupos en situación de vulnerabilidad. **Voz: Mariana Ron, Consejo Estatal de MC:** y un segundo proyecto que les traemos a ver si nos pueden apoyar, se realizó una carta más bien un exhorto al Gobernador, porque la Ley de Discapacidad no tiene Reglamento entonces definitivamente eso en un punto de vulnerabilidad pero nos expone bastante, y si no me equivoco en marzo del año que entra se van a cumplir dos años que él lo tuvo que haber aprobado entonces ya lo hicimos pero existe una situación se llevó a cabo por medio de la Diputada Adriana, que el Gobernador no está obligado a contestar, si tiene ganas lo contesta y lo publica y si no, pues no pasa nada, entonces lo que ahorita estamos haciendo es, ya se llevó la primera con los Diputados ya se aprobó ya está todo, pero necesitamos uno el apoyo del Consejo para seguir presionándolo y dos las Asociaciones, porque son muy importantes para que ya apruebe el reglamento porque la verdad es una burla que ya van a pasar dos años y siga todavía dormido, y gracias a eso pues muchas cosas no se pueden llevar a cabo porque obstaculiza. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** comparto con ustedes estos temas, tener un espacio en el Consejo Municipal de Discapacidad invita la parte político-electoral, nosotros hemos coincidido en que la inclusión es un asunto que tiene que trascender con visiones políticas y partidistas, y tiene que buscar sinergias y coincidencias, porque si lo hacemos desde otras perspectivas nunca se va a hacer, justo por eso es que en Zapopan me siento como en mi casa porque esos temas están de lado y en ese sentido comparto un poquito cómo va el asunto del reglamento, en principio señalar que, bueno y tengo a una consejera aquí conmigo que es Sara Valenzuela y en ese sentido lo comparto porque es un tema público, que nosotros como Consejo tuvimos que hacer la primer propuesta del Reglamento en ese sentido, señalar que el Consejo se integra por seis personas administrativamente la única formación profesional como abogado es la de su servidor, pero entre que guiso y plancho y hago tantas cosas y lo platico a título personal hacer la propuesta del Reglamento, subirla al Consejo Sara tu recordaras que tuvimos varias Sesiones de trabajo con este tema y obviamente lo que hicimos nutrir lo de toda la sociedad civil que representa a las perronas con discapacidad en el Consejo, una vez que eso sucedió se remitió y para que un Reglamento se apruebe tiene que haber varias cosas o varias condiciones jurídicamente es un proceso en el que requiere de una extensión de impacto de mejora regulatoria, ese es un proceso que lleva un tiempo donde se plantea como va a impactar el Reglamento en ese sentido, tuvimos una afirmativa desea extensión, posteriormente tuvimos que mandar el documento a la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas, para que nos hiciera una manifestación de impacto en temas presupuestales, también tardo un tiempo y se obtuvo repito son procesos burocráticos pero si no cumplimos con esa documentación difícilmente un documento de esta naturaleza podría aprobarse puesto que impacta en la esfera jurídica de algunos abogados de las personas con

discapacidad y sus familias, después de este tema señalar que hubo una Reforma a la Ley de personas con discapacidad importante donde se señalaba los derechos de las personas con discapacidad auditiva en el tema policultural y nosotros no nos sentíamos con la responsabilidad de dejar de lado este tema, porque si reglamentábamos sin que eso estuviera inmerso pues iba a ser complejo, otra de las situaciones que detuvieron un poco la expedición del Reglamento, ya que cumplimos con toda esta documentación se remitió los documentos se remitió a la Secretaria de Desarrollo Social que es la responsable de hacer lo conducente ante el Gobernador y el Reglamento está en la Secretaria General de Gobierno, es un tema burocrático que se complicó, ya está en su versión final, y entiendo yo que en estos días si no es en esta semana, es a mediados de la siguiente ese reglamento tiene que estar ya publicado son los primeros que lo conocen por qué no habido una Sesión ordinaria del Consejo, pero ya las organizaciones del Consejo saben este procedimiento, entonces la verdad es que todo suma, si existen esas documentaciones para que esto se agilice a mí me ayuda un montón, porque nos ayuda a destrabar el tema, porque a veces la discapacidad no es prioridad de todos, del Consejo si lo es, pero en otras Dependencias es complejo, pero si nos ayudan con ese tema a nosotros nos viene bastante bien. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejera Ciudadana:** oye Héctor ¿y la coalición que se acaba de formar? ¿Podrá ayudar? **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** ahorita platico con la Directora, pero todo suma. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** ¿Qué es lo que proponen para que se vote, ¿la carta de todos apoyando? **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** pues que el Consejo haga una carta donde plantee a necesidad de este Reglamento ya lo tiene Mariana bien trabajado y bueno que la carta se remita al Gobernador General del Gobierno, con copia a nosotros como COEDIS, con copia a la Secretaria de Desarrollo Social. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** quien esté a favor, levante la mano, ¡Aprobado por unanimidad!... **Voz: Mariana Ron, Consejo Estatal de MC:** también nada más como dato adjunto, traemos otros proyectos que vamos a meter uno mañana, pues si es el mayor apoyo de las personas del, mayor número de personas mejor dicho porque si ven a uno solo dicen: es solo uno, entonces lo que necesitamos ante los políticos es enseñar el musculo y así sabes que decir no somos uno ni dos sino que en Jalisco según la ONU dice que somos 900 mil y estamos unidos y fuertes, entonces para ir metiendo los proyectores porque este proyecto no va a ser solo de impacto Municipal y Jalisco sino que estamos buscando tener un impacto a nivel Nacional en varios proyectos que tenemos, digo uno es el que vamos a meter mañana, pero traemos otros que ahorita por tiempo navideño se van a posponer pero conforme Diego que está aquí con ustedes si yo no puedo venir el está presente que les vaya pasando como la voz Diego, nos hemos encontrado con situaciones tristes y con ganas de echarle más ganas por que si hemos platicado con muchas personas con y sin discapacidad sobre el tema y nos dicen: ¿sabes qué? olvídase, Regidores casi casi ni yo voy a votar por ellos, y digo oye si estas moviendo el tema de discapacidad como me vienes a decir que no vas a votar por ellos, ¿entonces manejas una doble moral?, o las personas con disparidad dicen yo no me meto en política porque voy a salir manchada, digo si es un tema delicado a veces si es de tocar puertas pero si digo que nos están dando el 100% de apoyo es poco, yo creo que tenemos el 1000% de apoyo, y no hay que desaprovechar la oportunidad. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** ¿alguien más tiene algún comentario? **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** nada más en asuntos varios, hace poco el Presidente Municipal anuncio que todas las multas, todo lo que se iba a recaudar por las multas que se iba a aplicar a las personas que no respetaran los espacios de las personas con discapacidad lo iban a donar en equipo, entonces en ese momento este Héctor y Marce se acercaron al Presidente para decirle que si le podían dar algunas propuestas en que se podría aplicar ese recurso que es alrededor de 1 millón y medio de pesos me parece al año, entonces queríamos ver si podía salir una propuesta de parte de aquí del Consejo, en que se puede aplicar ese recurso. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** porque tiene ya una propuesta del Municipio, pero yo creo que la pueden nutrir y ver qué es lo más importante. **Voz: Marcela Páramo Ortega Consejera Ciudadana:** es lo que hablábamos, que no fuera la típica silla sencilla, que no resuelve la vida de muchos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** si por eso es lo que nosotros queríamos que nos dijeran, si se van a comprar sillas de ruedas, que nos digan las especificaciones de las sillas, si se van a comprar bastones que nos digan las especificaciones y no solo pedir las sillas de ruedas o aparatos auditivos. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** y darle seguimiento, porque puede ser que la persona diga: a realmente yo no voy a usar esto la vendo me compro una asistencial y me llevo una lana. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** tienes toda la razón. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** lo que nosotros hacemos es una carta, un comodato, realmente la

silla se las estamos dando pero hacemos que firmen un comodato para que no la vendan, porque si nos ha tocado que regresamos y ya no tiene la silla de ruedas. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** Héctor quiere tomar la palabra. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** alguien hablaba hace rato de las experiencias, nosotros les vamos a platicar lo que nos ha pasado con estos temas, ojala de algo pueda servir, en estos proyectos de coinversión de COEDIS con DIF Jalisco, aquí esta esmeralda ella es la respónsale del programa social, ¿que hicimos? nosotros en este proceso coinvertimos con dos Asociaciones que tiene que ver con discapacidad motora, una de ellas es Vida Independiente que la ubican Gloria y Diego, y la otra es Don Bosco sobre Ruedas, entonces lo que hicimos fue lo siguiente: si a alguien le regalas un vehículo de fórmula 1 y no le enseñan a manejarlo pues no saben ni donde está el nitrógeno ¿no?, entonces las sillas de ruedas que estamos hablando son tipo activas que para un usuario, yo estoy hablando de su tema pero si me equivoco me corrigen, a un usuario permanente en silla de ruedas el darle una de las sillas hospitalarias que así se llaman pues es darle unas pantuflas para ir a trabajar, porque son sillas que su asiento es poco cómodo, muy delgado, que incluso algunos de ustedes necesitan un cojín de gel para temas de escaras, un respaldo específico y dependiendo de la lesión o la discapacidad que se tenga, pues es el alto del asiento o el nivel de la silla y aparte la situación del iluminio o de acero que se utiliza tiene que ser ligero para que no sea una carga si no que te pueda dar la oportunidad de moverte como a Diego y a Gloria, entonces lo que hicimos fue comprar sillas de ruedas, son más caras están entre 8 mil y 10 mil pesos dependiendo el volumen y es así que aparte de las sillas dimos un curso de manejo, ese curso lo que nos ayuda esa tener personas con discapacidad que sepan manejar su silla que sepan de su discapacidad y que sean independientes, hacemos un beneficiario que tenía año con año una silla y con músculos atrofiados sea un beneficiario activo y le cambiamos la vida, entonces ya tenemos a un grupo de personas listos para emplearse en algunos temas, el claro ejemplo de esto es el Aeropuerto de la Ciudad de México a quienes nos ha tocado viajar en ese espacio, lo que reciben los boletos son gente con discapacidad motora la mayoría de vida independiente, entonces estamos haciendo esto aquí en Jalisco, aquí es un poco complejo pero estamos intentando que eso suceda en GNP también se abren espacios pero uno de los filtros es ese, entonces el hacer la compra de estas sillas de ruedas con los cursos es el complemento porque de poco sirve que demos las sillas de ruedas y pasa lo que dice Diego, las tiene y prefiero venderla, el comodato que dice Alicia es extraordinario porque entonces no es tu silla te la presto, siempre te la voy a prestar pero yo sé que la vas a usar eso en el primer punto, en el tema de bastones tenemos que buscar los bastones que sean más accesibles, no sé qué bastón uses tu Mariana pero por ejemplo que yo traigo no sirve para las donaciones porque es un bastón muy frágil y no serviría para las calles de Zapopan, abra que buscar bastones a la medida, también existen medidas de bastones, hay diferentes materiales como aluminio, entonces eso puede ser también una opción con gusto podemos orientar en ese tema, esos son los puntos en lo que se pueden plantear, si Alicia tiene otro tema o Marce tiene otro tema con otros implementos se puede entender, aparatos auditivos se compran a destajo y obviamente no sirven, hay que hacer moldes hay que hacer pruebas antes de comprar aparatos auditivos para que realmente funcionen por que los sordos, como me sucedió apenas dicen: escuchamos ruido y ya están funcionando, un aparato auditivo tiene que ser para alguien que realmente le va a sacar provecho de nada sirve escuchar ruido si no va a comprender el sonido, así más o menos es el punto que nosotros planteamos con Pablo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo:** si nos hacen llegar la lista para que nosotros la podamos presentar como Consejo sobre todo con las especificaciones para quien se encargue de las compras no compren cualquier cosa. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** sin problema, y nos reunimos con ellos cuando quieran. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** otra cosa que comento Héctor que es más ligera, es verdad, y un punto extra el centro de gravedad está colocado muy atrás, con lo que está más cerca de la línea del cuerpo y de las llantas por lo que la conducción es mucho más sencilla. **Voz: Gloria Sánchez Alcantar, COMUDE Zapopan:** por eso podemos subir un escalón, bajar un escalón. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** si, por eso podemos subir en una banqueta que esta que este de lado, que tenga rampa y poder controlarla porque si tú le cargas el centro de gravedad más cercano a tus piernas no la vas a poder controlar. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** y a parte que es a su medida, cadera y piernas, tienen que medirla para que sea una persona específicamente, se mandan a hacer como personalizadas. **Voz: Gloria Sánchez Alcantar, COMUDE Zapopan:** yo participo en algunas Asociaciones de instructora en Vida Independiente y Don Bosco también andamos por ahí, y si es muy importante porque si me ha tocado ver a chavos que tienen 10, 20 y hasta más años en una silla de ruedas ortopédica y que primero su cuerpo se va malformado, y va

adquiriendo una discapacidad mayor porque la posición no es la correcta entonces es, desde subirlo a la silla ver que silla le queda, ver si necesita estar más inclinada para que su cuerpo quede metido en la silla y tenga un mejor control y desde enseñarle, porque el hecho enseñarle a usar dos puntos, enseñares que tienen rampas, subir la rapa, bajar la rampa, subir y bajar escalones es muy importante porque es realmente lo que nos da independencia que es lo que se debe de buscar, porque muchas de las personas con discapacidad son dependientes de sus familiares y por esta falta de conocimiento o por la falta de recurso, yo cuando adquirí mi discapacidad fue a los 8 años, tuve una silla ortopédica hasta tenía 13 porque me la regalaron en la escuela, mi papa me llevaba en bicicleta a la escuela, después tuve una silla de esta hasta los 18 cuando comencé a hacer deporte, cuando yo conozco a estas Asociaciones de verdad es magnífico el trabajo que realizan, porque llegan a los hospitales con los chicos que acaban de adquirir una lesión por algún accidente, balazo, por arma blanca o un choque, los buscan en el hospital los médicos se contactan con ellos y desde que tienen uno, dos o tres meses ya traen una silla de estas, ya están aprendiendo a usarla, ya están integrándose a la vida, ya están saliendo a trabajar y están regresado a la escuela, es lo que ocupamos hacer, enseñarles que se ha adquirido una discapacidad pero que tienes que aprender a vivir con ella y salir adelante, necesitamos volverles a dar esa independencia esa libertad, porque somos personas productivas para la sociedad y que no estén dependiendo, entonces si es muy padre que vemos que donan sillas, pero no sirven esas sillas de verdad te destrozan los hombros son pesadísimas, no puedes bajar no cabes en ningún lado, entonces que si se va a dar un apoyo, ralmente el Presidente está diciendo que este recurso va a ser para nosotros, que realmente sea un recurso que , he visto niños de 5 años que acaban de adquirir esta discapacidad y ya traen una silla de esas, conocí a un chico de 18 años va a estudiar, va a trabajar a lo mejor se va a tardar a andar en la rampa pero y por ejemplo voy de aquí hasta el CODE con iba y regresaba en mi silla, a veces no se paraba el camión pero tenía esa facilidad y a lo mejor era pesado pero podía hacerlo, por eso logre tantas cosas en el deporte, entonces realmente que nos den las herramientas para que nosotros podamos ser independientes y podamos superarnos. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** las sillas tienen que dejar de ser un elemento de foto que hasta ahorita eso ha sido eso y todos los aparatos ortopédicos han sido un elemento para una foto. **Voz: Héctor Figueroa Solano Consejero Ciudadano:** y que los sean pero, yo sí creo que lo sean, pero que lo sean bien, el punto es que es por la parte numérica, se reportan menos números, nosotros como lo resolvimos, de comprar con ese millo y medio si solo se compraran sillas 1500 o 2000 voy a comprar solo 150 ¿Cómo?, a bueno pero tu impacto es mayor, son motivos de precisión. **Voz: Mariana Ron, Consejo Estatal de MC:** nada más comentarles si como Consejo Municipal de Zapopan, gustan hacer una intervención para anexar a la plataforma política para el candidato a Gobernador nosotros encantados de la vida, ya se presentó un borrador al coordinador Estatal pero todavía estamos en cuestión de modificaciones de anexarle de ponerle de quitarle, si están ustedes de acuerdo pueden entregar alguna y la vamos complementando, como tiempo límite tenemos la primera semana de febrero para poder entregarla. **Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** muchas gracias Mariana-----

----- **Punto número Nueve.- Clausura de la Sesión. Voz: María Elena Villa Ramos, Presidente del Consejo:** Continuando con el desahogo de la orden del día toda vez que ya no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente Sesión, siendo las 11:31 once treinta y uno del día lunes 11 once de diciembre del año dos mil diecisiete, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, muchas gracias.



María Elena Villa Ramos
Presidente del Consejo



Mtra. Alicia García Vázquez
Secretario Ejecutivo del Consejo



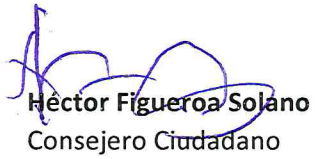
Diego Hernández Ángeles
Consejero Ciudadano



Alicia Negrete Ramos
Consejera Ciudadano



Marcela Páramo Ortega
Consejera Ciudadana



Héctor Figueroa Solano
Consejero Ciudadano



Sara Valenzuela López
Consejera Ciudadana Suplente



Reg. Gabriela Cárdenas Rodríguez
Vocal del Consejo



Dora María Fafutis Morris
Vocal del Consejo



Miguel Escalante Vázquez
Vocal del Consejo Suplente